

LA LIBERTAD,

PERIODICO MODERADO.



Edición de Madrid.

MADRID.—16 rs. al mes en la Administración del periódico establecida en la calle del Prado, número 7, cuarto principal.—También se suscribe en la librería de Bailly-Baillière, plazuela del Príncipe Alfonso, 16, y en todas las demás principales librerías de la corte.

Domingo 25 de Diciembre de 1864.

PROVINCIAS.—19 rs. al mes, 50 trimestre, poniendo el importe en la Administración, ó remitiéndolo en libranzas ó el orden del Administrador, ó mandándolo en sellos de franqueo.—Extranjero 70 rs. trimestre: Filipinas, Antillas y América del Sur, 90 rs. franco de porte. No se sirve suscripción que no se pague previamente.

Núm. 546.

SECCION POLITICA.

POLITICA FUNESTA.

Así podemos calificar la del ministerio, en vista de su obcecación, en vista de la fatal obstinación con que se empeña en continuar por la torcida senda de donde en vano hemos intentado desde el principio desviarlo, con advertencias y consejos inspirados por la lealtad más acrisolada.

Era su misión la de reorganizar el partido moderado, aplicando sus principios y doctrinas, unificando sus elementos, practicando su política, y esogiendo para servidores de tan noble causa, á los que siempre supieron sacrificarse en su defensa. No comprendió, sin embargo, ó no quiso comprender que este era el alto y patriótico fin con que la Corona y la conciencia pública de consuno le encomendaron la dirección de los intereses generales del país, ó se sintió demasiado débil, quizás impotente, para vencer las dificultades de que se halla ba erizada la empresa. En tal caso, confesarlo hubiera sido lo más digno, para no comprometer los intereses de un gran partido, á cuya suerte puede ir unida la de altísimas instituciones.

Fueron tan vacilantes los primeros pasos del ministerio, tanta su indecisión y tan equívoca su conducta, que, recelando de los amigos, solicitaba la confianza de los adversarios; desairando y ofendiendo á los que por sus compromisos y antecedentes no podían dejar de obrar con lealtad, doliéndose de los desaires que á su vez le inferían los partidarios de la union liberal. Y fué necesario que la union liberal le declarase formal oposición, constituyendo un comité directivo de la lucha que había de empeñarse con motivo de las elecciones generales de diputados á Cortes, para que se cayera la venda que cubría los ojos al ministerio.

Soltase decir que esta marcha inconcebible de un gobierno moderado, era la consecuencia precisa del dualismo que reinaba en el seno de la situación, de la diversidad de tendencias que se disputaban el triunfo en obstinada lucha, y considerábase al señor Llorente como el sostenedor de tan encarnizada lid, como el representante del elemento contrario á los intereses de nuestra comunión y á los propósitos de ciertos miembros del gabinete.

Dejó de serlo el Sr. Llorente, á quien sustituyó el Sr. Benavides, cuya significación de *oposición á la oposición*, es decir, á la union liberal, fué, en concepto de algunos, motivo para alimentar esperanzas de que tomaría un carácter distinto, y adquiriría homogeneidad la política del gabinete. ¿Ha sucedido así? ¿Se han realizado esas esperanzas? No por cierto. Lo cual nos ha hecho pensar más de una vez y reflexionar de esta manera: ¿en qué consiste que un ministerio compuesto de hombres respetables por su posición social y política, dotados de talento y amestrados por la experiencia, no acaban de comprender toda la gravedad de las circunstancias, toda la inmensidad de los peligros que nos rodean, y cuán profundo es el abismo en que termina la errada senda por donde marchan?

Quos Deus vult perdere, prius dementat. Pero ¿no abren todavía los ojos, ó no vuelven todavía al completo conocimiento de los hombres y de las cosas, no obstante los disgustos, ingratiitudes y desengaños en tanta abundancia cosechados? ¿Todavía no?... Y este es el motivo de nuestro disgusto, la causa del amargo pesar que experimentamos, al separarnos de quien tanto ha deseado los generosos y desinteresados consejos de la amistad y de la lealtad, lealtad que, como hombres políticos, nos obliga á sacrificar hasta las afecciones del corazón, en aras del patriotismo, para no cometer un perjurio,

FOLLETIN.

EMMANUEL.

A la caída de una tarde melancólica de invierno, un anciano grave como la majestad, y apacible como la virtud camina por las veredas de la Judea, acompañado de una hermosísima mujer, por cuyas pupilas asoma la luz del cielo, y en cuyos labios juguetea la sonrisa de los ángeles.

—¡Palta mucho, esposo mio, dice la joven peregrina; y era casta como la fuente sellada, y pura como la rosa de Jericó.

—Mucho, señora, replicaba el anciano; y era el esposo de la doncella. Y la doncella se fatigaba, porque en su seno traía el tesoro de los cielos y la tierra.

Nunca han visto los cielos y la tierra comitiva tan solemne: el sol se había ocultado detrás de las rocas, y la luna bañaba con resplandeciente claridad los campos tantas veces recorridos por Abraham é Isaac: las estrellas se agrupan en mayor número, como si se vistiera de gala el firmamento; las palmeras inclinaban respetuosamente sus ramas; las flores silvestres doblaban su tallo en señal de reverencia; los arroyos pasaban sin ruido; el viento emudecía; la naturaleza suspendía la respiración por no perder ni un acento, ni un suspiro siquiera de aquellos santos viajeros.

—En este campo que huella nuestra planta, decía el esposo, bajo este cielo que cubre nuestras cabezas, oyeron algún día nuestros padres la voz misteriosa que los bendecía, el santo oráculo que les anunciaba descendencia incontable como las arenas del mar, como los astros de la inmensa bóveda azul: en noche serena como esta emprendió Abraham su viaje al monte Moriya; la noche se aproximaba cuando Isaac, orando en el campo, vió de lejos la comitiva de Rebeca; la noche cubría al mundo cuando Jacob fué sorprendido por el sueño de Bethel.

Al oír el recuerdo de Jacob, la Virgen esposa volviendo los serenos ojos á una altura:—Desde allí, dijo, se divisa la tumba de Raquel, la esposa amada del Patriarca. Madre sin ventura, murió al

para no ser traidores á los principios que simbolizan á nuestros ojos la gloria y el engrandecimiento de la nación.

Seguros estamos de que los mismos que todavía permanecen en el campo ministerial, alimentando una esperanza que nosotros perdimos, nos darán la razón por completo en esta materia; porque el último acto ministerial, su conducta de anteayer en el Senado, es de lo más extraño, de lo más inexplicable que pudiera concebirse.

Cualquiera creeria que para las plazas de secretarios tendria el gobierno cuatro candidatos moderados, máxime cuando, segun nuestras noticias, soñaba el duque de Valencia hacer ante la Europa ostentación de la fuerza moral que con su política había logrado conquistar. Cualquiera creeria que el gobierno, si tan fuerte se consideraba por la unidad y cohesión que pudo haber dado á las huestes conservadoras, hubiera intentado sacar triunfantes en la alta Cámara cuatro candidatos suyos; pero inspirándose en esa política de contemplación, de debilidad, de miedo que lo caracteriza, aspiraba solamente á que saliesen victoriosos dos presuntos secretarios á quienes resolvió apoyar, aceptando de la union liberal los candidatos para las otras dos secretarías.

Pronto debió perder sus ilusiones. Mi candidato para la primera secretaría, dijo á la oposición, es el Sr. Huet; y la oposición *agradecida* á la generosidad del gobierno, derrotó al Sr. Huet, dando el triunfo al Sr. Sevilla.

El Sr. Huet, exclama entonces el gobierno, es mi candidato para la plaza de segundo secretario; y la oposición, más que antes *agradecida*, hizo triunfar al señor duque de Sesto, que por su significación era el que más podía desagradar é imitar al gobierno. Y de este modo, de debilidad en debilidad, de abdicación en abdicación, pudo conocer el ministerio cuán mal defiende los intereses de la comunión moderada, y convencerse el duque de Valencia, como ayer dijimos, de que *también para el general Narvaez hay derrotas en el Senado.*

Si el derrotado lo fuera sólo el ministerio, poco sensible podía ser el acontecimiento. Pero son tan sagrados los objetos cuya existencia pone en peligro con su política, que con razón la calificamos de *política funesta.*

CONTINUA LA HISTORIA DE DON DOMINGO DULCE.

En el número de nuestro periódico correspondiente al 20 de Noviembre publicamos una carta de la Habana en que se nos daba cuenta de las desavenencias que habían surgido entre el capitán general, Sr. Dulce, y el gobernador político Sr. Michelena, con motivo de haber despojado dicha autoridad superior al mencionado funcionario de la presidencia que le correspondía en la inauguración de los cursos del instituto de segunda enseñanza de aquella capital; asegurándonos en la citada correspondencia que aún cuando no había una sola persona ilustrada en la Habana que no deplorase la ligereza del capitán general y su ignorancia completa de la ley, el Sr. Michelena había tenido la prudencia bastante para que la autoridad superior quedase en ménos mal lugar del que merecía su impremeditada conducta.

Por el último correo recibimos otra carta en que se nos dice que resentido el general Dulce de que la opinión se hubiese pronunciado en favor del Sr. Michelena y obrando con esa *lealtad*, que forma la cualidad distintiva de su carácter, ha armado á este funcionario una zancadilla de mal género, dando origen y pábulo á que se lastime la reputación del Sr. Michelena entre las gentes que no le conocen. El caso es el siguiente:

dar á luz á su hijo Benjamin! Allí reposa la hija del arameo Laban: madre sin ventura, no tuvo el consuelo de suspirar por su hijo, de sentir con él, de ser ron él atormentada, de sobrevivirle, en fin, para llorarle con honda amargura, con dolor tan acerbo que no lo vieran igual las generaciones que han sido, ni lo vean las generaciones que serán.

Al pronunciar estas palabras, parece que las estrellas palidecieron, que temblaron los cedros, que quiso exhalar un gemido la silenciosa y helada naturaleza.

Y los viajeros continuaban su camino acercándose á Ephrath, y la luna proseguía su marcha promediando la carrera.

—¿Qué luz es aquella, preguntaba la esposa con entrecortado aliento?—Es la ciudad de Bethlehem, la hermosa ciudad de David, respondió el anciano.

—¡Oh! Sus puertas están obstruidas por la multitud: quedémosnos aquí en este pobre establo; aquí nos guareceremos de la intemperie: la ciudad está llena de recién llegados, y en ella no caben los pobres. Me siento muy cansada; entremos, esposo mio, y cúmplase en todo la divina voluntad.

II. La hora del gran misterio se aproxima; las nubes, rasgándose, van á dar paso al Mesías; la tierra se abre, y el Salvador va á venir; las setenta semanas se han cumplido. La Virgen esposa que sube de Galilea es la Virgen madre que anhelaban los siglos, que dibujaban las tradiciones, que cantaban los profetas.

Nace el Hijo de Dios, y el mundo se conturba; y en el vago rumor de la noche que declina, se perciben los encontrados ecos que pueblan el espacio desde el Oriente al Occaso, desde el abrasado Mediodía hasta la región del hielo.

EL PANTEON. Yo he dado cita á todos los dioses del universo, y no halló á Dios. ¿Qué extraño impulso conmueve mis altares? ¿Qué soplo desconocido hace estremecer mis cimientos?

EL HIMALAYA. Cuarenta siglos há que sirvo de centinela al mundo, y por mil ventientes solo he visto correr hombres, siempre hombres; la lluvia de cuatro mil

El Sr. Michelena propuso hace tiempo al capitán general á varios individuos para comisarios y celadores de policía, los cuales fueron inmediatamente nombrados para dichos cargos; pero arrepentido súbitamente el segundo, después de trascurridos algunos meses, de estos nombramientos, ha destituido en un sólo día y de una plumada á todos estos funcionarios, volviendo á nombrar para reemplazarlos á los que fueron separados en virtud de lo propuesto por el Sr. Michelena. La crónica callejera ha comentado este suceso de diversas maneras, pero las personas bien informadas lo atribuyen á resentimiento del general Dulce, que ha querido hacer sentir al gobernador político todo el peso de su despótica autoridad y vengarse de la falsa posición en que lo colocó aquel cuando se retiró del instituto de segunda enseñanza con todos los vocales de la junta de Instrucción pública, para no ser presidido por el Sr. Ariza; siendo lo más peregrino del caso en la cuestión que el Sr. Dulce no se dignó hacer la más ligera indicación, ni oficial, ni confidencial, al Sr. Michelena, y que la primera noticia que este tuvo del asunto fué un *firmán*, muy lacónico, concebido en iguales ó parecidos términos: «He tenido á bien separar á los comisarios y celadores que V. propuso en tal fecha y yo nombré en tal otra, disponiendo que los reemplacen fulano y fulano, cuyas separaciones »V. propuso y yo aprobé, y ahora desapruébo por »conveniencia del servicio.»

Esta resolución, propia del carácter intranquilo y suspicaz del general Dulce, ha debilitado la fuerza moral del gobernador político, y muchos opinan que el asunto acabará mal, pues el antiguo ex-director de caballería sólo congenia con funcionarios oscuros que lo adulan miserablemente, ó con los que están muy protegidos por personas de quienes teme ó espera.

Nuestro correspondal concluye con estas frases: «Nadie comprende aquí á este señor. Su decantada austeridad no debe pasarle del rostro, y tal vez proceda de mal del hígado, pues nunca ha presenciado la isla tantos abusos. Y lo más extraño del caso es que mientras tiene cerca de sí á individuos de escasa capacidad y antecedentes *non sanatos*, á quienes parece que distingue y favorece, chocea con personas y funcionarios más dignos que aquellos y que han sabido captarse aquí las simpatías de la opinión. Entre tanto los desembarcos de bozales ascienden á un número verdaderamente fabuloso y continúa el repartimiento de emancipados; habiendo algunas *dueñas doloridas*, que mientras con una mano pasan las cuentas de un rosario, reciben con la otra relucientes peluconas, producto del alquiler de aquellos, que no verán lucir nunca el sol de su libertad. Parece mentira tanta iniquidad y tanta hipocresía.»

Como observarán nuestros lectores, el *patriarcal* mando de D. Domingo Dulce puede reducirse á las fórmulas siguientes: Entradas de negros. Rifas con las autoridades. Repartimiento de emancipados. Censura absoluta para la prensa. Quemadas de periódicos peninsulares. Destierros arbitrarios. Guerra á muerte á los negros de *jarampa*. Amistad fraternal con Zulueta. Apoteosis de sí mismo y completo *dolce far niente* en administración y gobierno.

Entre los pocos representantes que tiene la imprenta en el actual Congreso, hemos visto con mucho gusto al Sr. D. Pedro A. de Alarcón.

Aunque distante de nosotros en ideas políticas, conocemos las buenas cualidades de carácter que le adornan, sabemos que es hijo entusiasta de la imprenta, de lo cual dió anteaer una prueba subiéndolo á la tribuna á saludar á sus antiguos compañeros, y no manifestaríamos nobleza de sentimiento, si no celebráramos su presencia en el Congreso.

años no ha podido apagar mi sed ni abatir mi frente, siempre elevada á los cielos; la luz de cuatro mil años no ha logrado mostrarme ese Dios universo que adoran mis adoradores, y en la mitad de esta noche una gota de rocío satisface la sed de cuatro mil años, una estrella desde Belen me circunda de claridad, de claridad más pura y resplandeciente que el sol de cuarenta siglos.

EL SINAI. Yo he sostenido sobre mi cumbre al que sostiene con un dedo de su mano la mole colossal de lo criado: he ardidido en los resplandores de su majestad: su voz era el trueno, su mirada el relámpago. En este instante el cielo no relampaguea ni el trueno ruje; pero el aura de la noche trae hasta mí un vagido que se parece á aquella voz. Los collados saltan de alegría: el Dios que legizó para un pueblo que vi apañado á mis pies, viene á legislar para la humanidad, enseñando á los pueblos con su vida, y redimiendo á todos con su muerte.

LA ETERNIDAD. Yo conozco de muy antiguo á ese Niño que hoy aparece en el mundo: lo conozco desde el principio, porque es el Verbo, y el Verbo era el principio; antes de que yo fuese, ya era ese Niño: el universo no había sido creado, y Él existía: llegarán á ser inmensos é incontables los pliegues de mi túnica, que los mortales llamais siglos, y Él existirá, porque Él es Dios.

JACOB. El báculo y el cetro han faltado de Judáh; el rey Pacifico llama á las puertas del mundo; levantáos, padres Isaac y Abraham; levantáos, hijos todos de mi casa bendecida.

Un rayo de luz quiere penetrar en el seno donde yacemos; levantáos, padres Isaac y Abraham; levantáos, hijos todos de mi casa bendecida.

IHOWAH. Este es mi hijo muy amado.

LOS ANGELES. Gloria á Dios en las alturas, y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad.

LOS HOMBRES. Dios con nosotros.—*Immanuel.*

¡Hay en él tantos que hace dos años entraban casi por gracia en la tribuna de periodistas y se desdaban ahora de dirigir sus ojos á ella!

Por eso la consecuencia del Sr. Alarcón merece doblemente el que le consagramos estas cortas líneas. Nuestro apreciable colega *La Política* publica anoche un artículo titulado *La prensa moderada*, en el cual comete un error material é involuntario, al ocuparse de la actitud de LA LIBERTAD, y atribuye á *La España* propósitos que no creemos abraza este periódico.

Como se trata de que el país conozca la situación en que todos nos hallamos al presente, creemos que *La Política* no llevará á mal le hagamos reparar en su *lapsus calami.*

El señor director de artillería ha dispuesto que desde el día 26 de este mes vengan á esta corte los alumnos del colegio que tiene el arma en Segovia, y que el 2 de Enero próximo empiezan las clases en Madrid.

El gobierno francés acaba de dar un decreto por el que se fija la correspondencia exacta entre las monedas francesas y las de otros países para el pago del derecho establecido sobre los valores extranjeros por el artículo 7.º de la ley de 8 de Junio del corriente año. A tenor de dicho decreto, en los títulos de la Deuda interior, el peso español equivaldrá á 5 fr. 27 céntimos, y en los de la exterior á 5 fr. 40 céntos.

Leemos en *La Nación* de ayer:

«LA LIBERTAD, periódico que vino al estadio político á sostener los principios del partido moderado, cuando los hombres se avergonzaban de usar esta calificación, y la sustituiran con la de conservadores; LA LIBERTAD, que se lanzó al palenque con visera levantada, para abrir, como abrió, el camino del poder, á su partido, vuelve la espalda al gabinete Narvaez, censurándole acremente por su conducta. Verdaderamente si algún periódico tiene títulos á llevar la bandera del moderantismo, á ninguno más que á este diario corresponde tal honra. Por eso las palabras de LA LIBERTAD son harto significativas y revelan que el gobierno lucha en el vacío sin elementos propios que le sostengan.»

Otros muchos colegas, que difieren de nosotros en ideas, nos tratan con la misma benevolencia que *La Nación*. A todos damos las gracias.

Dícese que el gobierno desea y pedirá á sus amigos que hagan cuanto les sea posible para que el Congreso quede constituido para el 2 de Enero. Siendo muy pocas las actas que vienen protestadas, la comisión permanente y la auxiliar de actas presentarán del 28 al 31 dictámenes sobre todas las que no traen protestas y una vez aprobadas las actas podrá realizarse el deseo del gobierno.

En la discusión que hubo anteaer en la junta consultiva de Guerra, sobre si se debe abandonar ó conservar la isla de Santo Domingo, el marqués de la Pezuela estuvo, como ayer dijimos, por la negativa bajo el punto de vista militar, pero subordinando el hecho á lo que aconsejaban al gobierno otras consideraciones políticas ó económicas. Los demás vocales, abarcando en conjunto la cuestión, y sin negar la posibilidad de dominar momentáneamente la insurrección, se pronunciaron porque debía abandonarse la isla, donde se sacrificarían nuestros soldados, víctimas, no de los contrarios, sino del clima, sin gloria y sin utilidad alguna para la patria.

Ayer se han reunido en el Congreso las comisiones auxiliar y permanente de actas, y han aprobado recíprocamente las de los individuos de una y otra comisión.

De las 286 actas presentadas en el Congreso, 230 vienen sin la más ligera protesta.

El cuarto partido, que consideraban un mito no hace muchos meses algunos periódicos, acaba de declararse solemnemente constituido, segun dice *El Reino*.

III.

A muy corta distancia de Belen, camino de Oriente, junto al fúnebre monumento de Raquel, brilla una luz desconocida, que ni es el resplandor de una estrella, ni es el hogar de los sencillos habitantes de Migdal Jéder. Los espíritus angélicos anuncian el nacimiento del Mesías á los pastores de aquella fértil pradera, donde se aspira el grato aroma de campo bendecido por Dios, el aroma de Jacob, cuando sobre él extendía sus trémulas manos el anciano y ciego Isaac.

Los ángeles han despertado á los pastores con el resplandor de su gloria y con la armonía de su canto; y los pastores, arrobados en santo júbilo, vienen antes que los grandes y los sabios á adorar al niño Dios.

El que puso los cimientos de la tierra y el límite de los mares, y fabricó con su mano omnipotente los cielos y la tierra, el firmamento y los abismos, ha nacido pobre y yace en un pesebre.

El que vuela en carro de nubes, y lleva los vientos por mensajeros, y por ministro el fuego abrasador; el que mira la tierra, y la tierra se conturba de espanto; el que toca los montes, y los montes hanean de terror, ha nacido pobre, y tiene frío.

El que vierte raudales de alegría sobre las criaturas; el que dió luz al sol y claridad á la luna y las estrellas, y plantó los cedros del Líbano donde anidan las aves que cantan sus maravillas; el que envía rocío sobre el monte y la sierra y congrega las limpias aguas de las fuentes, y señaló cauce á los arroyos y fecundó los valles, donde crece la lozana vid y la benéfica oliva y la palma de ancha sombra; el Dios á cuyo nombre suspira de amor la creación entera, ha nacido pobre y tiene frío, y llora en un establo.

Pronunciarán un *fat* sus divinos labios y brotarán palacios de mármol, y las reinas más poderosas de la tierra vendrán á mecer su cuna, y el mismo César Augusto, despojado de la púrpura, bearrá el humilde polvo de la tierra.

Junto á la improvisada cuna del Mesías no hay reinas de la tierra; pero está la que ha de ser sa-

El Sr. Gonzalez Brabo y el señor duque de Valencia, dos personajes jililados por el moderantismo, forman en primera línea en las filas de esta agrupación política, heterogénea en la forma é incomprensible en el fondo.

Lo que hay de particular en este asunto, añade *El Reino*, es que algunos hombres públicos, á quienes se conoce por su afección al cuarto partido, hacen esfuerzos increíbles para sustituir en sus respectivos puestos á los Sres. Gonzalez Brabo y general Narvaez.

Sería de var que despues de tantos esfuerzos, de tantas habilidades, de tan heróicos sacrificios, los Sres. Narvaez y Gonzalez Brabo tuviesen que abandonar la dirección del nuevo partido, sin que ninguno fuese osado á continuar una tarea tan inútil y tan insensata.

Se hallan en Madrid 296 diputados. De estos han votado por compromisos del momento al señor don Alejandro Castro, 192.

Resultado de estas cifras que el gobierno cuenta con una minoría de 104 representantes de la nación, que sin gran esfuerzo llegará á ser la mayoría del Parlamento.

Esta es la cuenta que hace anoche un colega de union liberal; pero se nos figura que se queda corto, suponiendo que no sumen más que 104 votos las oposiciones.

Parece ser que la hoja titulada *El partido democrata español*, y que segun dijimos hace días había sido recogida, no la considera su autor como subversiva, y por lo tanto ha pedido su denuncia.

Se han admitido las dimisiones de los señores marqueses de Novaliches y de la Pezuela, directores generales de artillería y caballería.

Dice anoche *La Correspondencia*:

La ley de orden público que el gobierno va á presentar á las Cortes ofrece la gran garantía de que nunca ni por ningún motivo pueden ser juzgados los acusados de conspiración ó de rebelión armada sino por los tribunales ordinarios y con arreglo al Código penal.

La autoridad podrá prevenir el crimen por los medios legales, tendrá marcado el momento en que podrá emplear la fuerza; pero despues de dominado el desorden, no habrá otros tribunales que los ordinarios.

La prensa progresista consagra ayer un recuerdo á la gloriosa batalla del puente de Luchana que tuvo lugar hace veintiocho años. En efecto, el 24 de Diciembre de 1836 será siempre una fecha memorable para España. Los heróicos defensores de la invicta Bilbao empezaban á perder toda esperanza de salvación, cuando en la noche del 24 de Diciembre, en medio de un horroroso temporal, transido por las nieves, desabrigado, con un general enfermo, pero manteniendo la reputación de su acrisolada constancia y valor, apareció el generoso ejército del Norte á la luz del incendio del campamento sitiador ante las atónitas y desesperadas miradas de sus compañeros los sitiados, fuerza el paso del puente de Luchana, pone en dispersión la numerosa hueste carlista, y penetra en la ciudad con su enfermo, pero victorioso caudillo á la cabeza, al compás de los entusiastas ecos del himno de Bilbao, bajo espesa lluvia de laureles y en medio de los frenéticos gritos de júbilo y de los regocijados vítores de una población entera, que recuperaba, merced á su esfuerzo, la esperanza y la vida.

A propósito de lo ocurrido anteaer en el Senado y en el Congreso, con motivo de las votaciones para secretarios, dice anoche *El Pensamiento Español*, que el ministerio salió medio vivo, por no decir medio muerto, del Senado; y del Congreso, de aquella casa poblada por el Sr. Gonzalez Brabo, salió... el duque de Valencia sabe cómo.

A propósito de los *écstasis* de *El Contemporáneo* viendo cómo va triunfando el cuarto... partido, ó sea, el *ochavo político*, dice anoche *La Esperanza*:

«Verdad es que la política que defiende *El Contemporáneo* ha conducido al ministerio al borde del sepulcro; que le ha enajenado las simpatías de personajes de su partido cuya importancia no puede negarse; que pronto concitará en su contra, no só-

ludada Reina de los ángeles; es ya bendita entre todas las mujeres; no hay emperadores ni poderosos, pero está el anciano José, esplendente de majestad, ornadas las blancas sienes con la diadema gloriosa de la virtud; están los pastores, ricos de gracia y de humildad, cantando la buena nueva.

La buena nueva, los ecos dulcísimos de Oriente no llegan á la capital del universo: el señor del mundo, embriagado en la gran orgía donde se confunden los dioses y los hombres, no percibe ni siquiera el quejido que exhala dolorosamente el Capitolio; el imperio yace en las tinieblas, envuelto en sombras de muerte.

Y sin embargo, vá á operarse la más saludable y santa revolución.

El siervo será persona: la esposa no será esclava: el hijo no será objeto de propiedad. Vá á nacer el derecho: la justicia amanece: la aurora de la libertad brilla en el sereno horizonte de Belen.

En aquella ruinoso estancia se halla la piedra fundamental de la humana sabiduría: diez y nueve siglos han corrido, y despues de tanta sangre y tantas lágrimas vertidas, de tanto trabajo estéril, y de tanta experiencia acumulada, la humanidad confiesa que sobre la gruta de Belen puede y debe escribirse esta lacónica sentencia: «Aquí comienza el progreso.»

Diez y nueve siglos han corrido, y la fiesta de hoy ha sido siempre la fiesta de los corazones sencillos y rectos, la fiesta de las madres y de los niños. Los que no aman á las madres y á los niños son dignos de lástima, como todas las organizaciones imperfectas: carecen de corazón.

Y el gran misterio de éste día habla á la vez á la inteligencia y al corazón: sumerge á la primera en piélagos de purísima luz: sumerge al segundo en piélagos de indefinible ternura.

Es el gran misterio de la sabiduría y del amor. Por eso los montes seculares se conturban, se detiene como asombrada la eternidad, despiertan los patriarcas, los ángeles cantan, y el universo, de rodillas, puede llenar los aires con este grito de entusiasmo:

Immanuel Immanuel.

S. CATALINA.

greso y casi sus mismos miembros, y sin poner en duda la prudencia ó el patriotismo de los que figuraron en la oposición, me atrevo á recomendar que en la presente legislatura se tome la medida en consideración. Por supuesto que la cuestión en sí misma no ha variado; pero las últimas elecciones hechas indican con certidumbre casi completa que el Congreso adoptará la medida.

No dudando de que la elección ha impuesto á los diputados el deber de manifestar de opinión; pero tienen que examinar un nuevo elemento de la cuestión. El pueblo ha hecho oír su voz en esta cuestión. En una gran crisis nacional como esta, la unanimidad de acción entre los que se dirigen á un fin común es muy deseable y casi indispensable, y sin embargo esa unanimidad no se obtendrá sino se guarde alguna deferencia con la voluntad de la mayoría.

La conservación de la unión es ese fin común, y entre los medios de asegurarla se presenta claramente esa enmienda constitucional. El indicio más evidente del deseo público se encuentra en las elecciones populares. A juzgar por las recientes discusiones electorales, el deseo del pueblo de los Estados-Unidos para que se conserve la unión en su integridad no ha sido nunca más enérgico, ni casi más unánime que al presente.

Dando al pueblo ocasión de demostrar al mundo esta firmeza, esta unidad de voluntad, la elección ha tenido inmensa importancia para la causa nacional. La elección ha demostrado otro hecho, no menos importante, y que estamos muy lejos de que se haya agotado la más preciosa rama de los recursos nacionales; la población. Si es triste pensar que la guerra ha abierto tantos sepulcros, han causado tanto duelo en las familias, se experimenta algún consuelo al saber que en comparación de los vivientes, los que han muerto constituyen un corto número.

Si cuerpos, divisiones, brigadas y regimientos han desaparecido después de tantos combates, una gran mayoría de los hombres que los componían vive aún. Lo mismo sucede en la marina. De otro modo no figurarían tantos volantes en las elecciones.

Los Estados que hoy, como hace cuatro años, verifican con regularidad sus elecciones, han dado 3,982,017 votos hoy, y en la época anterior dieron 3,982,011. Añadiendo 83,762 votos emitidos en los nuevos Estados de Kansas y de Nevada que no votaron en 1860, se compone un total de 4,015,773; lo cual dá un aumento de 145,762 votos durante los tres años y medio de la guerra.

A esto debe añadirse el número de todos los soldados del Massachusetts, Rhode-Island, New-Jersey, Delaware, Indiana, Illinois y California, que según las leyes de estos Estados, no pueden votar lejos de sus casas, y cuyo número no baja de 100,000.

Poco importa averiguar, por lo demás, qué es lo que ha producido el aumento, ó demostrar que hubiera sido mayor sin la guerra, lo cual es probable. Lo importante es que tenemos más hombres que al principio de la guerra; que ganamos en fuerza y que podremos continuar la guerra indefinidamente si es necesario.

Esto en cuanto á los hombres. Los recursos materiales son más completos y más abundantes que nunca: los recursos materiales no se han agotado; es más, son inagotables.

Ninguna tentativa de negociaciones con los insurrectos produciría resultado alguno. No aceptaría más que la destrucción de la unión, es decir, precisamente lo que nosotros no podemos ni queremos conceder. Sus declaraciones en este sentido han sido explícitas y frecuentemente repetidas. No intenta engañarnos, ni nos dá excusas, para que nos engañáramos nosotros mismos. No puede aceptar voluntariamente la unión; nosotros no podemos transigir en este punto.

Entre él y nosotros la distinción es sencilla, inextinguible. Es una cuestión que no puede ser resuelta más que por la guerra y decidida por la victoria. Si cedemos quedamos batidos. Si le falta el pueblo del Sur se desmorona.

Lo que es este punto, respecto al que dirije la causa rebelde, no lo es necesariamente respecto á sus partidarios. Lo que él no quiere pueden quererlo éstos. Sabemos que muchos de ellos desean la paz y la reunión. Su número puede ser todavía grande. Pueden obtener la parte en un momento dado, deponiendo sencillamente las armas y sometiéndose á la autoridad nacional consagrada por la Constitución. Después de todo, el gobierno aún cuando quisiera no podría continuar la guerra á pesar suyo. La población fiel no le sostendría, ni se lo consentiría. Si hay cuestiones que resolver las arreglaríamos por medios pacíficos de conferencias, tribunales, votaciones, etc.

Al presentar el reconocimiento de la autoridad nacional por los rebeldes como la única condición indispensable para la cesación de la guerra por parte del gobierno, no retracto nada de lo que he dicho en otras ocasiones.

En cuanto á la esclavitud, repito la declaración hecha en el año último. Mientras que ocupe mi actual posición, no retractaré ni modificaré la proclama de emancipación, y no devolveré á la esclavitud ningún individuo que haya obtenido la libertad en virtud de esta proclama.

Si el pueblo de algún modo quisiera imponer al poder ejecutivo el deber de volver á esos individuos á la esclavitud, otro y no yo tomaría entónces la iniciativa de semejante proposición.

Al manifestar una sola condición de paz, quiero decir sencillamente, que cesará la guerra por parte del gobierno, cuando cese por parte de aquellos que la comenzaron.—(Firmado).—ABRAHAM LINCOLN.

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

REAL ORDEN.

Deseando la Reina (Q. D. G.) fijar el orden de ascensos en las diferentes clases del Cuerpo jurídico-militar, como asimismo determinar de una manera estable los derechos que para su colocación correspondan á los individuos del mismo que se encuentran en situación pasiva, en cumplimiento de la disposición 3.ª, art. 16 de la ley de 25 de Junio último, se ha servido dictar las reglas siguientes:

1.ª El escalafón general de los fiscales de guerra y demás individuos que, sin ejercer precisamente las funciones de fiscales, se hallan hasta el presente incluidos en él para sus derechos al ascenso en los empleos superiores, se considerará dividido en tres clases.

2.ª Comprenderá la primera clase los individuos á quienes por real orden de esta fecha y 1.º de Julio último se les ha asignado el haber de 24,000 reales anuales, la segunda á los que en las mismas referidas órdenes se les ha señalado el de 20,000, y finalmente la tercera los que tienen declarado el de 12,000.

3.ª A fin de que no resulte perjudicado el derecho que los más antiguos en el escalafón general tenían para ascender al empleo inmediato de auditor, tomarán estos la consideración de fiscales de guerra de primera clase; los que le sigan en antigüedad la de fiscales de guerra de segunda, y finalmente la de tercera se asignará á los que resultaren con menor antigüedad.

4.ª En consideración al caso excepcional en que se encuentran los abogados fiscales de ese Supremo Tribunal, asesor del juzgado de la administración militar y fiscal de guerra de Castilla la Nueva, quienes aunque incluidos hasta el presente en el escalafón general con el puesto que por su antigüedad les correspondía, disfrutaban sueldos superiores á los demás de su clase, continuarán en el desempeño de sus respectivos cargos con la categoría que

á los mismos se les designa; pero sin el goce de antigüedad en el caso de no corresponderles y hasta tanto que deban obtenerla por el movimiento natural de la escala, siendo preferidos para los ascensos en el turno de elección y en igualdad de circunstancias hasta hacer efectiva dicha categoría.

5.ª Bajo estas mismas bases, y teniendo en cuenta las respectivas antigüedades, se determinará el derecho para ocupar las vacantes que les correspondan de las fiscalías de primera, segunda ó tercera clase, á los que hoy se encuentran en situación pasiva.

6.ª Las vacantes de auditor y fiscales de Guerra de primera y segunda clase se proveerán en el sucesivo en individuos que se hallen comprendidos en la categoría inmediata inferior en los turnos de antigüedad, elección y reemplazo, en la misma forma y proporción que se verifica para el ejército.

7.ª El fiscal togado de ese Supremo Tribunal, como jefe superior del ramo, formulará siempre las propuestas en la forma que para el ejército está prevenida, remitiéndolas á este ministerio por conducto del Supremo Tribunal, quien podrá hacer las observaciones que estime oportunas; quedando igualmente encargado dicho fiscal de promover en las épocas prefijadas los expedientes de clasificación necesarios para que las propuestas marchen con la regularidad conveniente.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10 de Diciembre de 1864.—Córdova.—Señor secretario del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

MINISTERIO DE HACIENDA.

REAL ORDEN.

He dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) de la comunicación de V. S., fecha 10 del corriente, á la que acompaña certificación del acta del arqueo que en la propia fecha practicó V. S. en las Cajas de la Sociedad de Crédito Comercial y Agrícola de esa ciudad; y resultando del citado documento que existen en ellas 900,000 rs. en metálico, equivalentes á 30 por 100 sobre las 1,500 acciones de 2,000 reales cada una que forman la primera serie y cuya emisión con el desembolso citado ha debido efectuarse con arreglo á lo dispuesto en el artículo 4.º del Real decreto de 22 de Noviembre último, por el cual fué creada dicha compañía habiéndose acreditado además que la citada suma se ha realizado dentro del plazo establecido en el artículo 6.º de la ley de 28 de Enero de 1856, y por último, que su existencia en caja ha sido comprobada con las solemnidades que prescribe el reglamento de 17 de Febrero de 1848, S. M. se ha servido declarar definitivamente constituida la precitada Sociedad de Crédito Comercial y Agrícola de Córdoba, autorizándola desde luego para que pueda dar principio á las operaciones propias de su instituto, y mandando que esta resolución se publique en la Gaceta.

Al mismo tiempo S. M. se ha dignado resolver que se devuelva á los fundadores de la referida Compañía el depósito previo que consignaron con arreglo á lo dispuesto en el art. 11 de la ley, importante 90,000 rs. efectivos, á cuyo fin remito á V. S. la carta de pago expedida en 9 de Enero del corriente año por la sucursal de la Caja de Depósitos en esa provincia.

De real orden lo digo á V. S. para su inteligencia, de los fundadores de la Sociedad y demás efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 23 de Diciembre de 1864.—Barzanalloba.—Señor gobernador de la provincia de Córdoba.

MISCELANEA UNIVERSAL.

Las nubes se han alejado hace muchos días de nuestros horizontes.

Las nubes de la tristeza y de la melancolía vuelven á disiparse en la imaginación de los que suspiraban tanto con el agua.

Está sin nubes el espacio, sin nubes la imaginación y sin nubes la frente de las mujeres.

¿A dónde habrá ido á parar tanta nube?

Empezamos á ver más claro.

Frente al sol del firmamento no se agitan las nubes de la mar.

Frente á los solos de la cara de las mujeres se estendían las nubes del estambre.

Las primeras nubes lloran agua sobre los lirios y sobre las rosas.

Las segundas lloran ilusiones sobre el corazón de los enamorados.

¡Benditas sean las nubes del cielo, porque ellas nos dan la vida muchas veces!

¡Benditas sean las nubes de las mujeres, porque ellas cubren el tesoro de las gracias y de la hermosura.

—No sabemos quién ha dicho, ó á quién le hemos oído decir, que los árboles y el viento tienen un idioma especial, que ellos solos comprenden, y que se componen de tres clases, repartidas en diferentes horas del día.

Alegre por la mañana, melancólico por la tarde, y misterioso por la noche.

Aun cuando nosotros no hemos creído nunca que los árboles y los vientos puedan hablarse, no dejamos de creer que si esto sucediera, escuchándolo nosotros, casi pudiera decirse que hubiéramos encontrado la historia de los secretos de la vida.

El viento está en todas partes: todo lo recoge y todo lo sabe.

A la sombra de un árbol se hacen muchas cosas al día: ó se buscan dos enamorados, ó se esconde un asesino, ó se duerme un filósofo, extasiado por la meditación.

Si el viento le dijese al árbol lo que ve, y el árbol le dijese al viento lo que han descubierto sus ojos... casi puede asegurarse que no existiría un secreto.

Ello podrá no existir este lenguaje; pero es lo cierto que nosotros vemos el árbol alegre por la mañana, triste á la tarde, y lúgubre á la noche.

Esta especie de lenguaje, mudo y fantástico, es el lenguaje de la naturaleza.

El ciprés, que murmura lánguidamente sobre un sepulcro, nos habla con la voz del sentimiento y de la tristeza.

El laurel, que se levanta gallardo meciendo pezosamente sus ramas, nos enseña con su lenguaje el camino de la gloria.

Los naranjales entrelazados y sombríos, nos hablan con la voz de los amores y del misterio.

La palmera, gigante de los árboles, nos hace muchas veces adivinar el desierto y recordar al árabe que se recoge á su sombra.

Indudablemente los árboles deben tener su idioma especial.

Este idioma no lo escuchan nunca los oídos: este lenguaje solo puede ser escuchado por la imaginación y la fantasía.

La sección alegre y juguetona de las gacetas parece que está dedicada á esa preciosa mitad del género humano, compuesta de gasas azules, de ojos lánguidos y dulces como un lirio azul, de ojos esbeltos largos y flotantes que se derraman sobre espaldas de nieve, como una cascada de desechos de esa dulzura, en fin, que tanto distingue á las mujeres en un beso, en un suspiro, en una lágrima.

Las gacetas tienen indudablemente mucha semejanza con las mujeres.

Ligeras, fáciles, sueltas, chispeantes, de traviesa y de gracia, risueñas, juguetonas y divertidas.

Un periódico en las manos de una mujer, viene á ser una especie de gergolito que empiezan á descifrar por medio de las gacetas.

El nuevo jardín que se abre, la nueva soirée que se prepara, las últimas coquetadas de la moda, la descripción de un paseo, la novedad de un traje; hé aquí la política palpante de las mujeres bellas.

El artículo de fondo, para las lectoras, es la primera gaceta.

El gacetero viene á ser por lo tanto á los ojos de las mujeres el color de rosa del periódico, la sonrisa de la pluma, el que escribe las cosas bonitas y el que todo lo sabe.

—Daniel.—Se ha repartido la entrega 25 y 26 de esta interesante revista del Sr. Alcaráz.

Acompaña á esta entrega una lámina dibujada y litografiada por Cobrian.

Continúa abierta la suscripción en la imprenta de Tello, Preciados, 86.

—Hallándose ligeramente indisputa la excelentísima señora condesa de Montijo, no recibirá hoy domingo.

—Acaba de ponerse el sol en estos instantes, y un viento desatado que amontona más y más las nubes en el espacio, azota fuertemente los cristales de las ventanas de nuestra redacción.

El aire, esa cosa invisible, que vive con nosotros, que está en todas partes, que silba desesperado entre las peñas de la montaña, que murmura lánguidamente al acariciar las flores, y que permanece unido cuando besa á las mujeres hermosas por temor de amedrentarlas, es indudablemente el rey de la naturaleza y el elemento más hermoso de la creación.

El gime cuando se abandona pezosamente sobre la blanda superficie de los mares; susurra cuando balancea las hojas de los árboles; su pira cuando inclina cadenciosos las cabelleras de los cipreses; llora cuando se arrastra desconsolado sobre las ruinas de una población, ó sobre los cadáveres tendidos en el campo de batalla; grita en las arenas de los desiertos; se ahoga en el estrépito de las olas, y duerme con la caída de la tarde.

El viento es la bandera que se agita, el mar que se levanta, la fuente que se seca, la flor que se mece, y la armonía que se escucha.

El viento es: por último, la vida; porque cuando falta el viento, no es posible vivir.

El día 17 se cometió un horroroso asesinato en la villa de Elorrio, que ha conmovido á los morigerados vecinos de aquella localidad.

El cabo comandante del puesto de la Guardia civil de aquella, ó sea de unos niños, á cosa de las once de la mañana, que un matrimonio que habitaba en la calle de Granondo sostenía una fuerte riña momentos antes, y que la mujer se hallaba tendida en el suelo y manchada de sangre. Acudió presuroso el cabo, tocó á la puerta y nadie respondió: reinaba dentro el más sepulcral silencio. Dá en el momento parte al señor alcalde, y ambos se dirigieron al lugar de la ocurrencia.

La puerta permanecía aún cerrada, por lo que fué preciso forzarla. Al penetrar en la casa descubrieron á una mujer joven aún, que yacía caida tendida en el suelo sobre un charco de sangre. El crimen es tanto mayor, cuanto que esta mujer estaba embarazada. Sobre las sospechas de que fuera el autor del asesinato, por lo que el cabo espresado de la Guardia civil se puso en su persecución, consiguiendo capturarlo á la media hora. Es un hombre de unos treinta y seis años, de oficio labrador, y ha confesado su crimen.

—La rifa que de diferentes alhajas de plata y monedas de oro que con real permiso se verifica anualmente á beneficio de los espositos de la inclusa de esta corte, se distribuirá en tres distintos premios en la forma siguiente:

Primer premio: Cuatro mil reales en monedas de oro.

Segundo premio: Tres mil reales, también en monedas de oro.

Tercer premio: Doce cubiertos de plata con sus correspondientes doce cuchillos y cucharón de plata.

El sorteo se verificará públicamente en la acostumbrada y debida formalidad, en el solar de las monjas Vallecas, calle de Alcalá, esquina á la de Pellicer, el 31 de Diciembre de 1864.

El objeto de este rifa es de unos más piadosos, pues su producto es para invertirse en la lactancia de los desgraciados niños acogidos en la inclusa de esta corte; por lo tanto, la junta de damas de honor y mérito, no duda que un público tan benéfico, del que continuamente recibe tantas pruebas de caridad, secundará sus deseos, acudiendo á tomar billetes para dicha rifa, los cuales se despachan diariamente al precio de dos reales, en el solar de las monjas Vallecas, calle de Alcalá, esquina á la de Pellicer, en donde están expuestas las alhajas y monedas, y en la calle de Atocha, junto á la afluencia, esquina á la calle de Santo Tomás.

TEATROS.

En la noche del viernes último se cantó en el teatro Real *La Traviata*, de Verdi, admirablemente desempeñada por la distinguida prima donna Sra. Spezzia, el baritono Aldighieri, y el tenor Nicolini. Mucho tiempo hacía que no se había oído en Madrid tan bien ejecutada esta ópera en su conjunto.

El público empezó á aplaudir desde el brindis, y al finalizar la Sra. Spezzia su aria, cantada con suma bravura y brillante ejecución, dió aquella una prueba solemne del aprecio que hace de esta eminente artista, llamándola con entusiasmo á la escena.

El magnífico dúo del segundo acto proporcionó un nuevo triunfo á la prima donna y al Sr. Aldighieri que fueron extraordinariamente aplaudidos y llamados á la escena: lo mismo sucedió con el dúo de tenor y tiple, cantado de un modo inmejorable. El desempeño del resto de la ópera, en nada cedió al de estas tres piezas principales, de suerte que al terminar la ópera los tres célebres artistas, tuvieron que presentarse por tres veces en el palco escénico, en medio de frenéticos aplausos, á recibir una merecida ovación.

La empresa del teatro Real nos anuncia para mediados de la semana que viene, la representación de *Un ballo in maschera*, cantada por las señoras Spezzia y Grossi, y los Sres. Aldighieri y Nicolini, y dentro de un breve plazo el *Fuogo de Gounod*, en que según creemos, tomarán parte también estos mismos artistas.

Esperamos por consiguiente, si hemos de juzgar por el éxito que ha tenido *La Traviata*, que las dos óperas que se preparan, nada, ó muy poco dejarán que desear al público, si la empresa se esmera en presentarlas con todo el lujo y propiedad que su argumento requiere.

—Hé aquí el repartimiento de los papeles en la zarzuela *Pan y toros*: Doña Pepita, Sra. Istúriz; la princesa de Luzán, Sra. Checa; la Tirana, Sra. Fernández; la duquesa, Sra. Bardan; la ciega, Sra. Lujan; el capitán Peñaranda, Sr. Landa; Goya, Sr. Cubero; el abate Ciruela, Sr. Caltañazor; el corregidor Quinones, señor Arderius; J. vellanos, Sr. Calvet; Pepe Hillo, Sr. Salas; Pedro Romero, Sr. Rochei; Costillares, Sr. Prieto; el general Peñarubia, Sr. Jimenez; padre ciego, Sr. Orejon; niño ciego, Sr. Graldo; el santero, Sr. Cubero (D. J.); un manolo, Sr. Romero; un mozo de cordel, Sr. Martínez; el hermano del Pecado mortal, Sr. García.

Manolos, pueblo, vendedores, alguaciles, guardias walonas, toreros, bailarines y coro general. Sin embargo de la poca importancia del papel de Pepe Hillo, se ha encargado de su desempeño el Sr. Salas, en obsequio de los autores de la obra, y por el deseo de contribuir al mejor éxito de la zarzuela. En el primer acto se presentó una orquesta de banderías y guitarras, dirigida por don Manuel Mas, para la cual se han comprado instrumentos especiales por el artefacto D. Francisco González.

—Por la empresa del teatro de Novedades ha sido remitida al gobierno civil para la aprobación de la censura, un drama en tres actos y en verso, titulado *El Loco de Granada*.

—Los ensayos de la ópera *Fausto* van á empezar uno de estos días, y muy pronto se pondrá en escena. También sabemos que el empresario del teatro Real, M. Bagier, ha dispuesto que inmediatamente se distribuyan los papeles de la gran ópera de Meyerbeer *Il Profeta*, y que ambas se pongan

con todo el aparato que reclama la importancia de estas obras: aplaudimos la disposición del entendido empresario.

VARIEDADES.

LA CAMORRA DE NÁPOLES.

El folleto que ha llegado á nuestras manos y que tiene el título de *La Camorra*, comprende no solamente la descripción de una sociedad de malhechores establecida en Nápoles, que ponía en contribución á las gentes honradas y pacíficas, sino que explica los medios artificiosos por los que se le hizo concurrir á la ruina y destronamiento del desgraciado Francisco II. El opúsculo, pues, que traducido presentamos á nuestros lectores, además de una historia curiosísima de *picaros asociados* para vivir en la holganza á expensas de los ciudadanos honrados, revela que la caída de ese monarca se maquinó del modo más vil: que los traidores llamaron en su auxilio á la hez del pueblo y que aún esta fue engañada y vendida, porque hasta esos hombres criminales no se hubieran convertido contra su rey, á no haberse hecho creer que éste había obrado contra ellos de un modo injusto.

En pequeño también hemos tenido la camorra en otros tiempos en España: en los regimientos había valentones que cobraban el barato y que por eso se llamaban barateros, los cuales no dejaban ociosa su habilidad, aún cuando estaban en las cárceles. El bandido Jaime Alfonso, por espacio de muchos años en las sierras, en que ejercitaba sus atrocidades, cobraba contribuciones de los ganaderos y labradores, y aún muchos arrieros se concertaban con él para evitar el despojo de sus cargas. Pagando el rescate todos, no sólo quedaban libres, sino que obtenían protección; pero en nuestras ciudades jamás se vio lo que sucedía en Nápoles; esto es, que el latrocinio y el asesinato se vienen organizando con tanto descaro. Lo ocurrido en aquella ciudad debe ser una lección saludable para que no se consienta tal germen de corrupción, porque un elemento malo es una materia que puede recibir una funesta aplicación. Repetimos que este folleto es una aclaración de los funestos sucesos ocurridos en Italia, y una lección saludable á nuestro gobierno, que puede considerarse cuantos medios emplean los hombres desmoralizados para derribar los tronos.

El folleto, es como sigue:

La Camorra y la revolución napolitana.—Carta á un periodista de París.—Nápoles, 1864.

Muy señor mío: No se hablaba en estos últimos tiempos en Italia de otra cosa que de un oficial piamontés, llamado el conde de San Jorioz, capitán de estado mayor, que se convirtió en escritor con grande detrimento de su gobierno y del partido piamontés. Después de haber permanecido dos ó tres años en los Abruzzos, acompañando al general Govone, tuvo la ocurrencia de publicar sus observaciones sobre el estado de estas provincias y sobre el poder y el porvenir de la dominación piamontesa en el reino de Nápoles. Este libro es precioso: debemos dar las gracias al oficial publicista, y pedirle que hable el italiano como lo hablan en Turin ó en los Alpes; y asimismo pedirle, aunque esto sea más difícil, que trate á Pio IX y al clero italiano, á Francisco II y sus servidores, como lo haría un soldado garibaldino ó un periodista del *Pungolo*. Estas maneras delicadas y caballerosas son comunes á los vencedores de Castel-afardo y de Gaeta; olvidémoslas en favor de la ruda franqueza del capitán.

¡Ah! sobre este punto es un verdadero soldado: ha jurado decir la verdad á su gobierno, y cumple la palabra. ¡Qué patriotismo tan indiscreto como implacable! ¡Cuánto el rey Victor Manuel, sus ministros, sus prefectos, empleados y amigos de la causa italiana, no tienen que agradecer al capitán! ¿No nos cuenta que todos los habitantes, ó poco menos de los Abruzzos y de la tierra de Labor son amigos de Francisco II y de la independencia, y que todos estos rebeldes se ven defendidos, protegidos y favorecidos por sus síndicos y sus magistrados? ¡Ved por cierto un gobierno bien servido! Otra cosa es, si se trata de los administradores verdaderamente italianos, buenos y sinceros patriotas: M. de San Jorioz no vé en ellos más que un puñado de malvados que se entregan á una vergonzosa piratería de los cargos y de los favores. Es verdad, y lo vemos, que él los trató de cerea y que pudo reconocer bajo el uniforme de subprefecto, bajo la toga del juez, mozos de fonda, músicos, barberos y hasta rufianes. Pero gracias á Dios, amigo y señor, que no somos nosotros los legitimistas los que nos atrevemos á hablar así: es un italianismo de los más decididos. ¡Qué bueno de piamontés!

¿Y qué conclusión creéis que es la que saca? ¡Qué es preciso volver la independencia al reino de las Dos-Sicilias? ¡No lo quiera Dios! Los piamonteses están allí por la voluntad nacional; pero como por lo que respecta á su poder, no depende sino de la presencia, de la fuerza y actividad de las tropas, para obrar en regla, se debería suprimir la autoridad civil y gobernar con todo el rigor militar. Según los deseos del capitán, no hay suficiente número de napolitanos, degollados, fusilados ó quemados.

No os lleguéis á imaginar que el capitán piamontés lleve su candor hasta el punto de hacer justicia á sus enemigos: si á los que sirven su partido los hunde á fuerza de inyectivas, á sus contrarios no les reserva más que injurias y calumnias. ¡Son tan usuales estas armas bajo su bandera! El que tratara de contestar, se tomaría un trabajo inmenso, y yo no estoy de humor de acometer esta tarea tan desagradable, pues tendría que resignarme á devorar demasiada indignación y disgusto. Pero al abrir las primeras páginas de este libro, me encuentro con algunas líneas sobre la famosa *Camorra* napolitana, y quiero determinar en esta materia.

M. de San Jorioz no deja de repetir con este motivo las manoseadas declaraciones que se vierten hace diez años en las últimas Gacetas italianas ó francesas: *La Camorra*, dice, es secreta y vasta sociedad cuyo fin es el mal; *La Camorra*, esto es, la extorsión, el robo, el asesinato organizado; *La Camorra*, vuelve á decir, es una institución eminentemente borbónica, es la funesta herencia que dejó á estas provincias Francisco II, cuando abandonó el trono, y durante muchos años el solo, único y más infame monumento de la tiranía y de la dinastía borbónica sobre el reino napolitano.

¡Qué necesidades tan viles! ¡Se puede calumniar con más imprudencia, y no dirían que es uno de vuestros escritores de *El Siglo* ó de *La Opinión Nacional*. Quiero explicaros lo que es *La Camorra*, á fin de que sepáis qué caso deba hacerse de tan ridiculas acusaciones.

Por este solo rasgo podréis juzgar toda la polémica de M. de Jorioz contra el gobierno napolitano y al mismo tiempo os contaré el psique que representó *La Camorra* en 1860, que es uno de los puntos más curiosos y menos conocidos de esta triste revolución. Cuando estéis más enterados de la ma-

nera con que se ejecutó, disminuirá vuestra admiración acerca de los excesos que la siguieron.

Muchas veces habéis oído nombrar *La Camorra*, que es una palabra que ha hecho fortuna en muchos dramas y novelas. En la realidad la cosa no es muy donosa y los napolitanos no tienen por qué envenenarse.

Si viniésete, señor, á hacer una visita á la pobre Nápoles, no tardarías en mostrarnos por las calles hombres del pueblo que se pasean sin hacer nada, y que distinguirías bien pronto del obrero pacífico é indiferente, tanto en su traje como en la insolencia que se trasparencia en su continente y en su fisonomía. Pues estos son los *camorristas*. Los verías á las veces acercarse al cochero de un carruaje de plaza, ó á algún comerciante ambulante, ó á un grupo de *lazaroni* que juegan sentados en un rincón, y después de recibir una moneda se alejan sin decir una palabra.

Aquí tenéis *La Camorra*.

Es una sociedad organizada para arrancar el dinero, para cobrar un impuesto de todas las pequeñas industrias del pueblo napolitano, y del juego, que es su pasión dominante. Estos hombres así asociados son también gentes del pueblo, osados, valientes y poco delicados en materia de conciencia, que encuentran cómodo vivir á expensas de otro sin tener el menor empacho. Es preciso convenir en que la ociosidad y la pereza son todavía más dulces bajo nuestro cielo que en otras partes. Por eso el hijo del pueblo que se encuentra sin padres y entregado á la ventura, no se cuida de aprender un oficio, prefiere la vagancia, en la que encuentra fácilmente lo poco que necesita para vivir, y si es valiente, si sabe manejar bien el cuchillo, no tiene otra ambición que la de ser *camorrista*. No se entra, sin embargo, muchas veces de rondon en esta sociedad, porque es necesario dar pruebas de audacia ó habilidad y de discreción, sufrir una especie de noviciado y consentir en ser al pronto un *picciotto di sparro ó sgherro*, es decir, el humilde servidor de la sociedad, encargándose de misiones las más difíciles y peligrosas: después de estas pruebas, el candidato queda admitido en el orden de los *camorristas*.

Os acordaréis sin duda, señor, de aquellos malhechores conocidos bajo el nombre de *bravi*, que abundaban antiguamente en las ciudades de Italia y que Manzoni describió con tanta exactitud en su maravillosa novela. Nápoles estaba quizás más infestado de esta plaga que las demás capitales de Italia sin duda, porque fué invadida más frecuentemente y porque todos esos ejércitos alemanes, franceses y españoles que la ocupaban alternativamente, dejaban en ella su espuma. Hé aquí, sin embargo, el origen de *La Camorra*; y no porqué entónces hubiese una sociedad organizada como ahora; pero había ladrones en abundancia y se les llamaba *camorristas*. *Camorra* es un nombre español que significa contienda.

La sociedad moderna de *La Camorra* no existía casi antes de 1820, sino es en las cárceles. Allí había la antigua costumbre, entre los malhechores más atrevidos de concertarse para oprimir á sus compañeros.

Cuando han podido ocultar á las requisas y visitas de los alcaldes algún puñal, les es muy fácil intimidar á los otros presos y arrancárselos, bajo mil pretextos, el poco dinero que conservan; pero si el nuevo compañero es valiente, si resiste con denuedo á las amenazas, se le respeta y muchas veces asociado á *La Camorra* recibe una parte del botín, porque el distintivo de esta estraña asociación tanto en las cárceles como en la calle, es que el producto de las colectas, ó más bien de las exacciones se ponga en común. El sócio que ha recogido algún dinero por los medios que sabéis, se guardaría bien de extraviar una parte de los provechos, porque estos estimables bribones son singularmente delicados en materia de honor.

Hay, pues, en cada cárcel de Nápoles una banda de *camorristas* y en cada uno de los 12 cuarteles de la ciudad la hay también, y á veces dividida en secciones menos numerosas, que se llaman *paranze*. Cada cárcel, cada cuartel tiene su jefe, independiente del jefe vecino, y sin autoridad sobre los *camorristas* de otra banda. Jefe general no lo hay; pero todas las bandas están aliadas y mancomunadas, y la mayor parte de sus miembros se conocen y aún también entran en correspondencia cuando están en la cárcel, y algunas cartas de que la policía ha podido apoderarse, son curiosos monumentos de su estilo y de sus costumbres.

Todo esto os parecerá muy singular: paciencia, vos no estáis al cabo de la cosa.

Os he dicho que los *camorristas* ponían en común el producto de sus *colectas forzosas*: estas las dividen una vez á la semana, y el jefe toma la parte del león. Hay una caja para cada banda, un tesorero y un secretario, cuando el jefe no sabe escribir, lo cual es muy frecuente. El secretario debe ser muy discreto bajo pena de muerte, porque *La Camorra* no es indulgente en castigar sus adeptos, y el menor agravio contra la sociedad se castiga con esta pena.

El *picciotto di sparro* es el encargado de ejecutar

